

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
1321/2020	La Junta de Gobierno Local

**ALMUDENA RODRÍGUEZ BAS, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 17 de abril de 2020 se adoptó el siguiente acuerdo:

Expediente 1321/2020. Subvenciones por Concurrencia Competitiva Convocatoria subvenciones a deportistas de Teulada temporada 2019/2020

PROPUESTA DE LA CONCEJALIA DELEGADA DE DEPORTES

El Ayuntamiento de Teulada, desde el area de Deportes, con la finalidad de fomentar y promocionar la práctica deportiva y la participación en competiciones de los deportistas de Teulada mediante la colaboración económica en los gastos que la preparación y la formación deportiva exige al objeto de favorecer su perfeccionamiento, y por supuesto, dentro del marco jurídico establecido con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, tiene a bien PROPONER:

1. Aprobar la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A DEPORTISTAS DE TEULADA PARA LA TEMPORADA 2019/2020
2. Aprobar las BASES REGULADORAS de la concesión de las subvenciones, que se recogen en el Anexo de esta Resolución.
3. Autorizar los créditos presupuestarios de la aplicación presupuestaria 3411 48900, para atender los compromisos derivados de esta convocatoria, hasta una cuantía máxima de la consignación presupuestaria.
4. Publicar extracto de esta Resolución y de su Anexo en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcaldesa, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Teulada

Avda. Santa Catalina nº 2, Teulada. 03725 (Alicante). Tfno. 96 574 01 58. Fax: 96 574 01 66

